



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: \*RAD\_S\*

Fecha: \*F\_RAD\_S\*

Bogotá, D.C.

Señores:

**ALCALDES MUNICIPALES.**

Asunto: **Comunicado No. 2** - Ampliación por última vez del termino de postulación de potenciales beneficiarios del Programa de Vivienda de Interés Social Rural 2018.

Respetados Alcaldes, secretarios del despacho y demás responsables del proceso de postulación y registro del SVISR 2018,

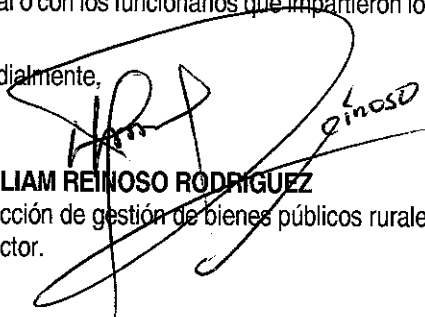
Reciban un cordial saludo del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Juan Guillermo Zuluaga.

En atención a las continuas dificultades de conectividad que aún siguen presentándose en algunas regiones del país y especialmente de algunos municipios priorizados en la Resolución No. 00178 de 2018, para el acceso y desarrollo de las actividades de postulación y registro de hogares en la plataforma VISR 2018, así como a los inconvenientes que siguen presentado en la recopilación de documentos por parte de hogares postulantes, se hace necesario llevar a cabo una nueva ampliación por última vez del termino inicial para el presente proceso de postulación y registro por partes de las entidades oferentes dentro de la convocatoria del SFVISR adelantada por el MADR - vigencia 2018, iniciado el pasado 08 de mayo del presente año y que posteriormente fue ampliado hasta el día 02 de junio de los corrientes, la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales del MADR, ha considerado necesario y pertinente llevar a cabo la ampliación de ésta etapa de postulación y registro, por un término de cinco (5) días calendario más, con el fin de facilitar la postulación y registro de potenciales hogares beneficiados dentro de los 222 municipios priorizados en la Resolución No. 178, es decir hasta el día **jueves 7 de junio del año 2018**.

Así mismo insto a los funcionarios responsables del proceso a trabajar este fin de semana de manera continua, con el ánimo de llevar a cabo de manera exitosa el presente proceso de postulación y registro. Cualquier duda que se tenga al respecto, mi equipo de trabajo está dispuesto a absolver las mismas y a seguir manteniendo constante comunicación constante con sus digitadores y responsables del proceso del programa del SVISR 2018.

Para obtener mayor información o aclaración sobre el particular, puede comunicarse con los coordinadores designados por la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o con los funcionarios que impartieron los procesos de socialización y capacitación por parte del MADR.

Cordialmente,

  
**WILLIAM REINOSO RODRIGUEZ**  
Dirección de gestión de bienes públicos rurales MADR  
Director.